

Inteligencia artificial y seguridad pública



FOTOS: Internet

Ius et ratio

Por Arturo Rubio Ruiz

La Paz, Baja California Sur (BCS). En esta temporada de campañas electorales, hemos escuchado muchas promesas de candidatos a cargos de elección popular, la mayoría de las cuales, son vagas e inciertas, plagadas de buenos deseos y generalidades. Casi todos los candidatos al abordar el tema de **seguridad pública**, coinciden en la necesidad de mejorar el salario a los servidores públicos relacionados con tan importante labor, en mejorar o modernizar los sistemas de prevención, así como el combate al delito, pero ninguno nos dice cómo hacerlo y sospechamos que la mayoría de ellos no

tienen ni idea sobre el tema.

*El aspecto salarial es eminentemente, presupuestal y no amerita mayor comentario, pero el tema de la **modernización** si requiere atención adecuada, pues en las políticas públicas aplicadas en la entidad al respecto, no pasamos de comprar más y más camionetas que, a los tres o cuatro meses en promedio, quedan inservibles y se acumulan en los corralones en calidad de chatarra. La **modernización** en los esquemas de **seguridad pública**, prevención, detección, contención, combate y persecución del delito, exige de manera impostergable el uso de **inteligencia artificial**. Entendiendo la importancia de las herramientas cibernéticas disponibles para aplicación en el campo de la **seguridad pública**, un referente clave es el manejo eficaz de la **Big Data**.*

También te puede interesar: No habrá justicia para Luna. Maltrato animal y falta de legislación en BCS



Big Data es un anglicismo cibernético que se ha incorporado al lenguaje castellano, traducible como **almacén masivo de datos**,

que se aplica para referirse al proceso de almacenamiento masivo y análisis de datos, cuyo principal objetivo es crear patrones de estadística y desarrollar modelos predictivos, de eficacia comprobada en planeación y aplicación de programas mercantiles en el ámbito comercial, programas preventivos y terapéuticos en el ámbito sanitario, en campañas políticas, programas educativos, y un sinnúmero de utilidades prácticas, entre las que la **prevención del delito** y el **combate a la criminalidad** no pueden ni deben ser la excepción.

La factibilidad y eficacia del **Big Data** en los campos de **seguridad pública** referidos depende, fundamentalmente, de la capacidad tecnológica institucional, tanto para capturar como para procesar y analizar la información generada en el proceso, que depende en gran medida de la disponibilidad y veracidad de la información capturable, y de la eficacia en su análisis, en el ejercicio aplicado de la inteligencia policial, a través de las 5V: Volumen, Variedad, Velocidad, Veracidad y Valor.

- El volumen atiende al número de datos que se captan, de las fuentes, y a mayor cantidad de fuentes, mayor es el volumen que se genera, principalmente, de las redes sociales y dispositivos electrónicos.
- La variedad apunta a la diversidad de datos acumulables, diferenciando las fuentes, por su origen, ubicación, actividad, edad y del sujeto generador.
- La velocidad atiende a la rapidez con que se acumula y analiza la información. A mayor velocidad, mayor eficacia.



En **seguridad pública** la actuación en tiempo real es fundamental cuando se trata de acción y reacción, por ejemplo, con los mensajes que se viralizan en redes sociales, las operaciones bancarias que se realizan con tarjetas de crédito o mediante operaciones virtuales, el seguimiento en videovigilancia de un evento, entre otros.

- La veracidad es el factor de más alta trascendencia en el proceso, pues un falso positivo genera un proceso fallido. La capacidad funcional exige establecer mecanismos de verificación superiores a la reiteración en fuentes. Un padrón de referentes confiables, como la figura de informante seguro gestada a partir de la participación ciudadana en comités vecinales de vigilancia, resulta de gran utilidad.
- El valor es el culminante positivo del proceso, pues permite incorporar la información certera y confiable a los procesos de planeación y operación de las políticas públicas de prevención, persecución, combate al delito, y en general en los esquemas de seguridad pública.

Por las consideraciones planteadas, es urgente incorporar a la brevedad posible, las mejores herramientas tecnológicas disponibles en el universo hiperconectado, para hacer funcional y efectiva la labor de **seguridad pública** en el Estado.

—

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.